

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	TECNOLOGÍA MECÁNICA II			
Denominación en Inglés:	Mechanical Technology II			
Código:	Tipo Docencia:	Carácter:		
606410215	Presencial	Obligatoria		
Horas:	Totales	Presenciales	No Presenciales	
Trabajo Estimado	150	60	90	
Créditos:				
Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4	0	2	0	0
Departamentos:	Áreas de Conocimiento:			
ING.MINERA, MECANICA, ENERG. Y DE LA CONST	INGENIERIA MECANICA			
Curso:	Cuatrimestre			
3º - Tercero	Primer cuatrimestre			

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Cristian Rodriguez Gomez	cristian.rodriguez@dci.uhu.es	
* Ezequiel Martin Sosa	ezequiel.martin@dimme.uhu.es	959 219 347

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Horarios de tutorías y localización disponible en el siguiente enlace, una vez se publiquen los horarios definitivos del curso académico:

<https://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/horarios-2/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Introducción a los sistemas y procesos de fabricación de piezas por arranque de viruta: fresado, torneado, taladrado, escariado, rectificado, serrado, punteado, limado, bruñido, pulido, etc. Por sinterización, deformación plástica, y termoformado. Máquinas automáticas de CNC.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Introduction to systems and parts manufacturing processes for metal removal: milling, turning, drilling, reaming, grinding, sawing, dotted, filing, burnishing, polishing, etc.. For sintering, plastic deformation, and thermoforming. CNC Machines.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura fundamental y básica para la formación de Ingeniero/a Mecánico/a y para el posterior desempeño de la profesión. Se encuentra situada en el primer cuatrimestre del tercer curso, para su estudio es necesario haber estudiado la asignatura "Tecnología Mecánica I". Esta asignatura tiene una importante relación con la mayoría de las asignaturas de la especialidad, sirviendo de base para algunas de ellas, ya que se abordan los aspectos tecnológicos de la fabricación y diseño de dispositivos mecánicos que se estudian en otras asignaturas como "Fundamentos de Teoría de Máquinas y Mecanismos", "Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas", "Sistemas de Producción y Fabricación de la Industria Mecánica" y "Ciencias de los Materiales".

2.2 Recomendaciones

Es adecuado tener buenos conocimientos de la asignatura de "Tecnología Mecánica I".

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

El objetivo de la asignatura es proporcionar al alumno/a una serie de conocimientos básicos relacionados con el análisis, síntesis y evaluación de los diferentes procesos tecnológicos en la fabricación de piezas por arranque de virutas, deformación plástica y termoformado, así como iniciación a los procesos de la pulvimetallurgia y la sinterización, así como a las máquinas automáticas mediante control numérico.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

-

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G03: Capacidad de organización y planificación.

G04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G06: Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G12: Capacidad para el aprendizaje autónomo y profundo.

G02: Capacidad para tomar de decisiones

TC2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

TC3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.
- Sesiones de resolución de problemas.
- Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación....

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase magistral participativa.
- Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o aulas de informática en grupos reducidos.
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos.
- Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.

- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las sesiones académicas teóricas y de problemas del programa se reparten, a lo largo de las 15 semanas correspondientes al primer cuatrimestre, en 2 sesiones de 1,5 horas cada una, de forma dosificada y siempre en función de la importancia del tema a tratar, de forma que el alumno pueda tener tiempo para asimilar los conceptos teóricos y esté preparado para desarrollar los ejercicios prácticos con pleno conocimiento de lo que se le pide.

- Las sesiones académicas prácticas en el laboratorio se coordinarán con el desarrollo del programa de teoría. Las prácticas se realizan en los laboratorios del área de Ingeniería Mecánica de la ETSI. Mediante estas prácticas se pretende dar una aplicación a la teoría que se ha estudiado en clase, todo con el fin de que los conceptos queden totalmente asimilados, así como fomentar la toma de decisiones, el trabajo en grupo y la destreza manual. La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria. Durante el desarrollo de cada práctica se llevarán a cabo las actividades de evaluación propuestas por el profesor.
- Las tutorías servirán para resolver las dudas que puedan ir surgiendo a los alumnos durante las exposiciones teóricas, durante la resolución de problemas y durante las prácticas, y se realizarán tanto de forma individual, a petición del alumno, como en grupos en el aula, organizadas por el profesor. Las tutorías deben servir también para aconsejar al alumno a nivel académico y personal, y facilitarle el acceso a los distintos servicios de orientación que la Universidad pone a su disposición.

Como ayuda al aprendizaje el profesor y los alumnos dispondrán de:

- Pizarra.
- Proyector y pantalla.
- Presentaciones en ordenador.
- Documentación técnica proporcionada por el profesor.
- Material del Laboratorio.
- Plataforma Moodle, correo electrónico, etc.

6. Temario Desarrollado

TEMA 1. FUNDAMENTOS DEL CONFORMADO POR ARRANQUE DE VIRUTA

Introducción. Elementos básicos que intervienen en los procesos de mecanizado. Herramientas de corte. Máquinas-herramienta. Movimientos fundamentales. Condiciones de corte. Formación y tipos de viruta. Rompevirutas. Calidad de las superficies mecanizadas. Estimación de la potencia de corte: energía específica de corte, caudal de viruta.

TEMA 2. MATERIALES PARA HERRAMIENTAS DE CORTE, FLUIDOS DE CORTE Y VIDA DE LA

HERRAMIENTA

Materiales para herramientas de corte: requisitos de los materiales para herramientas, tipos de materiales, herramientas recubiertas. Fluidos de corte: tipos y función de los fluidos de corte, generación de calor y temperaturas en el corte, aplicación de los fluidos de corte. Desgaste y vida útil de la herramienta: ecuación de Taylor. Economía del mecanizado. Monitorización y control de los procesos de mecanizado.

TEMA 3. PROCESOS DE MECANIZADO PARA PRODUCIR FORMAS CON SIMETRÍA DE REVOLUCIÓN: I. TORNEADO

Introducción. Operaciones de torneado. Movimientos fundamentales y condiciones de corte. Herramientas para tornear. El torno. Componentes principales del torno. Estimación de potencia y tiempo de corte en operaciones de cilindrado y refrentado.

TEMA 4. PROCESOS DE MECANIZADO PARA PRODUCIR FORMAS CON SIMETRÍA DE REVOLUCIÓN: II. TALADRADO

Introducción. Operaciones de taladrado. Movimientos fundamentales y condiciones de corte. Herramientas para taladrar. Taladradoras. Mandrinadora. Estimación de potencia y tiempo de corte en operaciones de taladrado.

TEMA 5. PROCESOS DE MECANIZADO PARA PRODUCIR FORMAS DIVERSAS: I. FRESADO

Introducción. Operaciones de fresado. Movimientos fundamentales y condiciones de corte. Fresado periférico, frontal y combinado. Fresado en concordancia y en oposición. Herramientas para fresar. Fresadoras. Estimación de potencia y tiempo de corte en operaciones de fresado.

TEMA 6. PROCESOS DE MECANIZADO PARA PRODUCIR FORMAS DIVERSAS: II. LIMADO, CEPILLADO Y BROCHADO

Introducción. Limado. Cepillado. Brochado. Estimación de potencia y tiempos de corte en operaciones de limado y cepillado.

TEMA 7. PROCESOS DE MECANIZADO CON ABRASIVOS

Introducción: características y aplicaciones. Muelas abrasivas: materiales abrasivos, aglutinantes, grado de dureza, estructura, formas de las muelas. Operaciones de rectificado. Rectificadoras.

TEMA 8. INTRODUCCIÓN AL CONTROL NUMÉRICO

Introducción: la automatización en los sistemas de producción. Nociones básicas de la tecnología. Control numérico computerizado (CNC). Control numérico directo y distribuido. Aplicaciones del control numérico. Flujo de información en sistemas de CNC. El sistema de posicionamiento en control numérico. Iniciación a la programación de piezas por control numérico (ISO, APT, CAD/CAM). Programación ISO en tornos de CNC. Programación ISO de fresadoras de CNC.

TEMA 9. INTRODUCCIÓN AL DISEÑO PARA EL PROCESADO DE POLVOS METÁLICOS

Introducción (DFM: Design for Manufacture). Etapas principales del proceso. Operaciones secundarias. Mecánica de la compactación. Curvas de compactación. Herramientas para compactación. Prensas para compactación. Clasificación de las piezas. Hornos para sinterizado. Materiales utilizados. Costes básicos de fabricación. Algunas recomendaciones de diseño.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Kalpakjian, S. y S. R. Schmid (2008), Manufactura, ingeniería y tecnología (5.^a edición), Pearson Educación.

Groover, M. P. (2007), Fundamentos de manufactura moderna (3.^a edición), McGraw-Hill.

Boothroyd, G. (1978), Fundamentos del corte de metales y de las máquinas-herramienta, McGraw-Hill Latinoamericana.

Groover, M. P. (2014), Automation, production systems, and computer-integrated manufacturing (3.^a edición), Pearson.

7.2 Bibliografía complementaria:

Gerling, H. (1964), Alrededor de las máquinas-herramientas (2.^a edición), Reverté.

Charchut, W. (1987), Fabricaciones con máquinas-herramientas (1^a parte), Urmo.

Lasheras, J. M. (1997), Tecnología mecánica y metrotecnia (2 volúmenes), Editorial Donostiarra.

Coca, P. y J. Rosique (1999), Tecnología mecánica y metrotecnia, Pirámide.

Miguélez, M. H., J. L. Cantero, J. A. Canteli y J. G. Filippone (2005), Problemas resueltos de tecnología de fabricación, Paraninfo.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas.
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos.
- Seguimiento individual del estudiante.
- Examen de Prácticas.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN CONTÍNUA

EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO: tiene un peso del 70% en la calificación de la asignatura (el examen de teoría tiene un peso del 40% y el de problemas tiene un peso del 30%).

Teoría: se propondrán varias preguntas tipo test. Será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en esta parte del examen para poder aprobar la asignatura.

Problemas: se propondrán varios ejercicios prácticos. Será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en esta parte del examen para poder aprobar la asignatura.

Será necesario obtener una calificación mínima en el examen de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04

PRÁCTICAS: tiene un peso del 20% en la calificación de la asignatura.

La asistencia es obligatoria para aprobar la asignatura.

Se evaluará el rendimiento de las sesiones prácticas mediante el desarrollo de las mismas, presentación de informes y la realización de un examen de prácticas.

La entrega de los informes tendrá un peso del 50% en la nota de prácticas y será necesario entregar todos los informes y obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar las prácticas. El examen de prácticas tendrá un peso del 50% en la nota de prácticas, siendo necesario obtener una nota superior a 5 sobre 10 en este examen para poder aprobar las prácticas.

Será necesario para aprobar la asignatura obtener una nota final de prácticas igual o superior a 5 sobre 10.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04, G06, G12, T02

SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DEL ALUMNO: tienen un peso del 10% en la calificación de la asignatura. Se evaluará mediante la asistencia a clase y la defensa de trabajos relacionados con el temario desarrollado y con las prácticas propuestas, que los alumnos deberán realizar en los plazos

que se establezcan.

Competencias a evaluar: CB2, G04, G06, G12, T02

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen de teoría, problemas, prácticas y seguimiento del alumno, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

8.2.2 Convocatoria II:

Si la nota final de prácticas en la convocatoria I es menor a 5 puntos sobre 10, consistirá en un único examen (100% de la calificación de la asignatura) que incluirá contenido impartido en las clases de teoría y problemas, así como contenido trabajado en las sesiones de prácticas.

Para estos casos el examen estará compuesto por una parte de teoría que contendrá varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (50 % de la calificación del examen), una parte de problemas, compuesta por varios ejercicios prácticos (30% de la calificación del examen) y una parte de prácticas que estará formada por cuestiones relacionadas con las prácticas impartidas en la asignatura (20% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de prácticas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen correspondientes a la parte de teoría, problemas, y prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Si la nota final de prácticas en la convocatoria I es igual o mayor a 5 sobre 10, consistirá en un examen teórico-práctico que incluye contenido impartido en las clases de teoría y problemas y que tendrá un peso del 80% en la nota final de la asignatura. Las prácticas tendrán un peso del 20% de la nota final de la asignatura.

Para este caso, el examen teórico-práctico estará compuesto por una parte teórica y una parte de problemas. La parte teórica estará formada por varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (60 % de la calificación del examen). La parte de problemas consistirá en varios ejercicios prácticos (40% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen

correspondientes a la parte de teoría y problemas, y junto con la nota obtenida en prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04, G12, CT2, CT3

8.2.3 Convocatoria III:

Si la nota final de prácticas en la convocatoria I es menor a 5 puntos sobre 10, consistirá en un único examen (100% de la calificación de la asignatura) que incluirá contenido impartido en las clases de teoría y problemas, así como contenido trabajado en las sesiones de prácticas.

Para estos casos el examen estará compuesto por una parte de teoría que contendrá varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (50 % de la calificación del examen), una parte de problemas, compuesta por varios ejercicios prácticos (30% de la calificación del examen) y una parte de prácticas que estará formada por cuestiones relacionadas con las prácticas impartidas en la asignatura (20% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de prácticas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen correspondientes a la parte de teoría, problemas, y prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Si la nota final de prácticas en la convocatoria I es igual o mayor a 5 sobre 10, consistirá en un examen teórico-práctico que incluye contenido impartido en las clases de teoría y problemas y que tendrá un peso del 80% en la nota final de la asignatura. Las prácticas tendrán un peso del 20% de la nota final de la asignatura.

Para este caso, el examen teórico-práctico estará compuesto por una parte teórica y una parte de problemas. La parte teórica estará formada por varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (60 % de la calificación del examen). La parte de problemas consistirá en varios ejercicios prácticos (40% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen correspondientes a la parte de teoría y problemas, y junto con la nota obtenida en prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04, G12, CT2, CT3

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Único examen opcional (100% de la calificación de la asignatura) que incluirá contenido impartido en las clases de teoría y problemas, así como contenido trabajado en las sesiones de prácticas.

El examen estará compuesto por una parte de teoría que contendrá varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (50 % de la calificación del examen), una parte de problemas, compuesta por varios ejercicios prácticos (30% de la calificación del examen) y una parte de prácticas que estará formada por cuestiones relacionadas con las prácticas impartidas en la asignatura (20% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de prácticas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen correspondientes a la parte de teoría, problemas, y prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04, G12, CT2, CT3

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará a la profesora coordinadora de la asignatura mediante escrito entregado en la Secretaría del Departamento. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

Único examen opcional (100% de la calificación de la asignatura) que incluirá contenido impartido en las clases de teoría y problemas, así como contenido trabajado en las sesiones de prácticas.

El examen estará compuesto por una parte de teoría que contendrá varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (50 % de la calificación del examen), una parte de problemas, compuesta por varios ejercicios prácticos (30% de la calificación del examen) y una parte de prácticas que estará formada por cuestiones relacionadas con las prácticas impartidas en la asignatura (20% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de prácticas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen correspondientes a la parte de teoría, problemas, y prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04, G12, CT2, CT3

8.3.2 Convocatoria II:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará a la profesora coordinadora de la asignatura mediante escrito entregado en la Secretaría del Departamento. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

Único examen opcional (100% de la calificación de la asignatura) que incluirá contenido impartido en las clases de teoría y problemas, así como contenido trabajado en las sesiones de prácticas.

El examen estará compuesto por una parte de teoría que contendrá varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (50 % de la calificación del examen), una parte de problemas, compuesta por varios ejercicios prácticos (30% de la calificación del examen) y una parte de prácticas que estará formada por cuestiones relacionadas con las prácticas impartidas en la asignatura (20% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de prácticas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen correspondientes a la parte de teoría, problemas, y prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04, G12, CT2, CT3

8.3.3 Convocatoria III:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de

impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará a la profesora coordinadora de la asignatura mediante escrito entregado en la Secretaría del Departamento. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

Único examen opcional (100% de la calificación de la asignatura) que incluirá contenido impartido en las clases de teoría y problemas, así como contenido trabajado en las sesiones de prácticas.

El examen estará compuesto por una parte de teoría que contendrá varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (50 % de la calificación del examen), una parte de problemas, compuesta por varios ejercicios prácticos (30% de la calificación del examen) y una parte de prácticas que estará formada por cuestiones relacionadas con las prácticas impartidas en la asignatura (20% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de prácticas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen correspondientes a la parte de teoría, problemas, y prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04, G12, CT2, CT3

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará a la profesora coordinadora de la asignatura mediante escrito entregado en la Secretaría del Departamento. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

Único examen opcional (100% de la calificación de la asignatura) que incluirá contenido impartido en las clases de teoría y problemas, así como contenido trabajado en las sesiones de prácticas.

El examen estará compuesto por una parte de teoría que contendrá varias preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo (50 % de la calificación del examen), una parte de problemas, compuesta por varios ejercicios prácticos (30% de la calificación del examen) y una parte de prácticas que estará formada por cuestiones relacionadas con las prácticas impartidas en la asignatura (20% de la calificación del examen).

En la parte de teoría del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de problemas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

En la parte de prácticas del examen será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA: Una vez ponderadas y sumadas las calificaciones del examen correspondientes a la parte de teoría, problemas, y prácticas, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura siempre y cuando se hayan alcanzado los requisitos mínimos indicados anteriormente.

Competencias a evaluar: CB2, G02, G03, G04, G12, CT2, CT3

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa